



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA
**CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y
BANCO DE PROYECTOS 417-2025**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO
DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato denominado **“MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE VIAS TERCARIAS QUE COMUNICAN LOS CORREGIMIENTOS DE SABANAS, EL PESCADO LA VEREDA PEDREGAL Y EL SECTOR LA CACHUCHA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal **“Santa Fe de Antioquia es Renovación”** y se encuentra en el Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

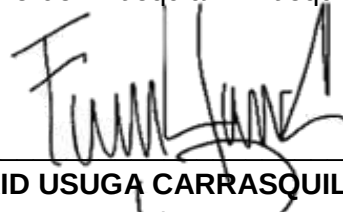
Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 **“Santa Fe de Antioquia es Renovación”**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR
4.2 Línea 1: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Infraestructura Estratégica	Sector Transporte movilidad	Programa 3: Infraestructura vial	Mejoramiento de las vías terciarias del municipio

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420009	Secretaría de Infraestructura

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.


FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta

Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Katherine Sánchez Rodríguez Apoyo Banco de Proyectos		18-12-2025
Los arriba firmantes, declaran que he revisado el documento y lo encontraron ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo mi responsabilidad lo presento para la firma.			